



Sólo el 12% de los padres participa en los consejos escolares

EFE / MADRID. 01/12/2014

La participación de las familias en las actividades de la escuela se asocia de forma positiva con los resultados académicos

Aunque el grado de implicación de las familias en los **consejos escolares** está relacionado con el éxito académico, apenas un 12% de ellas se implica en estos órganos de participación en el control y gestión de un centro, más en Castilla y León, Andalucía y Navarra y menos en Asturias, Baleares y Madrid.

En el conjunto de las comunidades autónomas, la media de participación de los padres en las elecciones a representantes en los consejos escolares sostenidos con fondos públicos es del 12,2% y, a excepción de Andalucía, Castilla-La Mancha y La Rioja, en los centros públicos (12,5%) es mayor que en los privados concertados (11,2%).

Los porcentajes de participación en los centros públicos oscilan entre el 6,8% en Asturias y el 18,2% de Castilla y León, mientras que en los privados concertados la participación varía entre el 6,0% de Aragón y el 15,3% de Andalucía.

Los datos se desprenden del reciente estudio «**La participación de las familias en la educación escolar**», realizado por el Consejo Escolar del Estado -dependiente del Ministerio de Educación-, en el que los padres reconocen una escasa implicación en el funcionamiento de los centros a través de estos consejos.

Sin embargo, el sentimiento de pertenencia al centro y la participación de los padres en las actividades de la escuela son variables que se asocian de forma positiva con los resultados académicos, según dicho documento.

En Infantil y Primaria **solo la tercera parte de las familias declara conocer a sus representantes en dichos consejos** y únicamente una cuarta parte muestra disponibilidad para ser miembro del mismo; en Secundaria (ESO) esos porcentajes son de una cuarta y una quinta parte, respectivamente. Los consejos escolares están formados por los directores, jefes de estudios, profesores, padres y madres, alumnos y personal de administración y servicios.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) establece que, entre sus competencias, se encuentran las de evaluar la programación anual del centro, intervenir en la selección del director y del profesorado o conocer la resolución de conflictos disciplinarios. También pueden proponer medidas que favorezcan la convivencia o analizar la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

En donde se aprecia una mayor aportación de las familias es en los **centros específicos de Educación Especial** (29,4 %), lo que demuestra un mayor compromiso de dichos padres con la vida de los centros.

El presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (Ceapa), Jesús Salido, explica que las elecciones a los consejos se renuevan cada dos años y cree que el bajo índice de familias que votan y se presentan a este órgano se debe, por ejemplo, a que las reuniones son en horario lectivo, no se convocan con suficiente antelación o las actas que tienen que votar a veces no se las dan antes para estudiarlas. El estudio del Consejo Escolar del Estado se ha hecho con datos de los Consejos Escolares Autonómicos y gracias a los votos de 717.831 personas del censo inicial de 5.895.266 de madres, padres o tutores legales con posibilidad de participar en las elecciones a representantes en los Consejos Escolares de Centro (el alumnado de las enseñanzas generales no universitarias es de alrededor de ocho millones).

La mayoría de los datos (no están Cataluña ni las ciudades de Ceuta y Melilla) son de las elecciones del curso 2010-11, menos en Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid, que son del curso 2011-12, y de La Rioja, que se refieren al 2012-13.

europapress.es

España pierde al menos 19.601 profesores de enseñanza pública en 4 años y los alumnos aumentan un 5,4%, según CSI-F

MADRID, 2 Dic. (EUROPA PRESS) -

España ha perdido al menos 19.601 profesores de la enseñanza pública en los últimos cuatro años como consecuencia de la reducción de las Ofertas de Empleo Público, según un estudio de la Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSI-F). Sin embargo, si se compara el censo del colectivo profesional de 2010 con el de 2014, ambos elaborados para las elecciones sindicales, la cifra de docentes se reduce en 24.182 trabajadores durante este periodo, un volumen equivalente al total de profesores de Castilla-La Mancha, según los responsables del estudio.

El documento recuerda que, en el plazo de cuatro años, el número de alumnos que estudian en los colegios públicos ha aumentado un 5,4 por ciento, lo que supone un incremento de 289.266, respecto a 2010. Además, señala la pérdida de centros de estudios que, según los datos de la organización, se ha producido "de forma generalizada" en todas las regiones españolas y que en Andalucía (un 11 por ciento de escuelas menos), Madrid (un 10 por ciento menos) y Cataluña (un 8 por ciento menos), son especialmente pronunciadas.

REDUCCIÓN SALARIAL Y PRESUPUESTARIA

En el mismo marco temporal, los presupuestos para educación por parte de las Comunidades Autónomas han mermado en 5.500 millones de euros y, por parte de la Administración del Estado, en 914 millones de euros, pese a que, según el presidente de Enseñanza de la organización sindical, Adrian Vivas, "el ministerio solo tiene que atender Ceuta, Melilla y la educación en el exterior".

Como consecuencia de la reducción presupuestaria, los profesores del Cuerpo de Maestros en Educación Primaria han visto reducida su retribución salarial una media de 17.163 euros (calculado sobre un docente medio con 15 años de experiencia, según datos aportados por el MECED), y una media de 21.465,68 euros anuales en el caso del Cuerpo de Profesores de los cursos de enseñanza media.

Los datos salariales proceden de los publicados en el BOE y por las administraciones estatales y regionales y tienen en cuenta el valor total neto de la retribución, teniendo en cuenta la subida del IRPF y los recortes en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). "Ninguna administración puede contestar estos datos", han asegurado los responsables del estudio.

En este sentido, Vivas ha asegurado que la medida de "devolver parte de la paga extra" a los funcionarios, que supondrá un ingreso por valor de 356 euros para el cuerpo de maestros y de 380 euros para la enseñanza media, "no es suficiente".

Asimismo, se ha suprimido el 92 por ciento de los presupuestos para educación compensatoria, originalmente ideados para financiar programas de apoyo educativo a alumnos con dificultades, se ha reducido un 13,9 por ciento el gasto en formación permanente del profesorado y la educación en el exterior ha experimentado un recorte del 4 por ciento, según los datos presentados por el colectivo sindical.

Por otra parte, Vivas ha señalado que el incremento del presupuesto total de Educación para 2015, contemplado en los PGE, continuará en la línea de recorte presupuestario porque, según ha indicado el aumento es menor que los 142,6 millones de euros que conlleva la implantación de la LOMCE. "Lo que realmente se produce es una pérdida de 44,6 millones de euros", ha explicado.

"El daño se está haciendo ahora pero lo sufrirán las próximas generaciones. La educación ha cambiado muchísimo, no tiene nada con la educación de hace 30 años pero tampoco con la que se avecina", ha subrayado el presidente de Enseñanza del colectivo.

Además, han insistido en que "diga lo que diga el ministerio el gasto en educación sí influye en los resultados académicos" y han recordado que comunidades autónomas como País Vasco o La Rioja obtuvieron resultados superiores a los de la media de la OCDE en el último informe nacional, pese a que los del conjunto de los estudiantes españoles son inferiores a la media, según han indicado.

INFLUENCIA DE LA CRISIS EN LAS AULAS

Por otra parte, el sindicato ha presentado el testimonio de algunos docentes que apuntan a la falta de recursos, de formación y el aumento del número de alumnos por aula como un agravante del aumento de la tensión en los centros. A juicio de la organización, las reformas se ha unido a un contexto de crisis económica que, además de aumentar la tensión, se ha sumado a la creciente desestructuración familiar y el "mal uso" que, según ha indicado, hacen los menores de las redes sociales.

"La sociedad española es ahora más violenta. Cuando las familias tienen problemas económicos los adolescentes están alterados y lo transmiten llamando la atención", ha explicado una docente del colectivo sindical. Además, ha recordado que "los profesores son quienes tienen que gestionar los conflictos emocionales entre los adolescentes" para lo que "necesitan la formación adecuada", además de que "se les reconozca el trabajo".

"Las reformas se hacen en los despachos y nosotros estamos en el campo de batalla. Es muy distinto", ha insistido. Por ello, Vivas ha pedido que se impulse la "necesaria protección jurídica y la cobertura de responsabilidad civil" de los profesores, el impulso al Estatuto Docente, que, según ha indicado, "era uno de los objetivos del Ejecutivo para esta legislatura" y la retirada de los Reales Decretos "coyunturales" elaborados en el marco de la crisis.

"Si los datos son favorables en economía, como lo están siendo, que se retiren los Reales Decretos coyunturales que se aprobaron y que se inicie cuanto antes año desarrollo del Estatuto Docente", ha reclamado.

EL PAÍS

El plan estrella educativo de Wert pincha en las autonomías del PP

Una de cada cuatro plazas de la FP básica, prevista para frenar el abandono escolar, se queda sin cubrir

PILAR ÁLVAREZ Madrid 2 DIC 2014

La Formación Profesional básica, primera propuesta estrella de la reforma educativa del Gobierno como medida contra el abandono escolar, no ha cubierto las expectativas. El 27% de las plazas ofertadas —14.305 de 52.875— están vacías en su primer año de implantación, que ha sido más baja sobre todo en las comunidades gobernadas por el Partido Popular (PP).

El Ministerio de Educación ha defendido los cambios previstos en la FP básica argumentando que es una herramienta para luchar contra el abandono escolar, que registra un porcentaje del 22,7%, que deja España a la cola de Europa. El sistema sustituye a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), diseñados para los alumnos más rezagados y con dificultades para acabar la enseñanza obligatoria. Tienen dos años de duración a partir de tercero de la Educación Secundaria obligatoria (ESO) o, en caso excepcional, después de segundo.

En septiembre arrancó el primer curso después de que la mayoría de las comunidades autónomas aprobaran los contenidos del currículo a toda prisa durante el verano. Tres meses después, las tasas más bajas de ocupación se registran en Asturias (PSOE) y en la mayoría de las comunidades gobernadas por el PP (Galicia, Cantabria, Madrid, Castilla— La Mancha, Castilla y León, Baleares, Comunidad Valenciana y Extremadura). En todos estos casos el porcentaje de vacantes supera el 25% (ver gráfico).

Los datos oficiales de las autonomías recabados por EL PAÍS difieren de los que ofreció el 25 de noviembre en el Senado el ministro de Educación. José Ignacio Wert aseguró que estaba "satisfecho" por la tasa de matriculación. Al día siguiente, agradeció en el Congreso de los Diputados, la "extraordinaria diligencia" y un "extraordinario compromiso" de la "inmensa mayoría" de las comunidades autónomas para la implantación de la FP básica. Según los datos que ofreció públicamente, se han ofertado unas 45.000 plazas de las que se han cubierto el 85%. Eso significa un 15% de plazas vacías, casi la mitad del porcentaje recogido por EL PAÍS. Un portavoz del ministerio señaló ayer que Educación "maneja datos oficiales facilitados por las comunidades autónomas" (igual que ha hecho este periódico) sin aclarar por qué su previsión de vacantes es más baja.

La FP Básica no se ha comenzado a impartir en Cataluña ni en el País Vasco. El departamento de

Enseñanza catalán (CiU) creó los programas de formación e inserción que han sustituido a los programas de calificación profesional inicial. Las diferencias radican en que son alumnos más mayores (entre 16 y 21 años) y los cursos duran un año.

















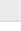
El País Vasco (PNV) ha aplazado también la aplicación y mantiene una fórmula similar a los antiguos programas de cualificación, con 2.500 plazas ofertadas y 2.117 ocupadas. Un portavoz del Gobierno vasco señala que están desarrollando una normativa propia y aún no han cerrado si su modelo será un calco del nacional o tendrá matices.

En Andalucía, donde el 20% de las plazas han quedado vacías, el Gobierno regional (PSOE/IU), el consejero de Educación, Luciano Alonso, señaló que “las familias no han confiado” en el “milagro de la FP Básica”.

Un portavoz de la Xunta señala que en Galicia (PP) ha influido la dispersión territorial. Las aulas, con 20 plazas, se mantienen si se cubren 12 vacantes en institutos urbanos pero solo se necesitan ocho en las zonas rurales. Es el mismo argumento que esgrimen desde Castilla La Mancha.

El Gobierno de Asturias (PSOE) señala que su Gobierno apuesta por mantener el mayor tiempo posible a los alumnos en las etapas obligatorias y recuerda que estos son derivados por un consejo orientador, es decir, les corresponde la decisión última corresponde a cada centro. Un portavoz de la Comunidad de Madrid (PP) recuerda también que son los orientadores los que valoran la idoneidad de derivar los alumnos de secundaria a FP básica, pero añade que la cobertura de plazas —una de cada tres han quedado libres— está por debajo de sus previsiones iniciales.

OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN ESPAÑA

Comunidad autónoma	Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	Partido de gobierno	Plazas libres, en %
Asturias	1.020	472	 PSOE	53,7
Galicia	4.200	2.300	 PP	45,2
Cantabria	1.030	646	 PP	37,3
Madrid	7.100	4.836	 PP	31,9
Castilla-La Mancha	4.027	2.814	 PP	30,1
Castilla y León	3.430	2.446	 PP	28,7
Baleares	1.650	1.200	 PP	27,3
Valencia	8.849	6.491	 PP	26,6
Extremadura	2.113	1.585	 PP	25,0
Canarias	2.712	2.094	 CC/PSOE	22,8
Aragón	1.861	1.479	 PP	20,5
Andalucía	10.522	8.421	 PSOE/ IU	20,0
Navarra	576	496	 UPN	13,9
La Rioja	785	678	 PP	13,6
Murcia	3.000	2.612	 PP	12,9
Cataluña	0	0	 CiU	No han puesto en marcha este modelo durante este curso
País Vasco	0	0	 PNV	
ESPAÑA	52.875	38.570		27,1

Fuente: elaboración propia con datos oficiales de las CC AA.

EL PAÍS

Padres y directores en contra

La federación de asociaciones de padres y madres de la escuela pública (Ceapa) recomendó a las familias que no matricularan a sus hijos en FP básica alegando falta de planificación. La Federación de Asociaciones de Directores de Instituto (Fedadi) considera que esta reforma ha sido “precipitada”, sin un desarrollo de las normativas autonómicas necesarias y con “falta de recursos”. Educación ha destinado 42 millones de euros para todas las comunidades autónomas. “En muchas comunidades la preinscripción y las matrículas solo se pudieron formalizar después del verano, por lo que las familias no han recibido la información adecuada para elegirla”, explica Alberto Arriazu, presidente de Fedadi, que señala que abundan los estudiantes que han preferido quedarse en los institutos “repetiendo cursos” de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Arriazu añade que no es contrario a la propuesta del Ejecutivo. Considera que puede funcionar, pero entiende que necesita más tiempo para ser evaluada igual que lo habría necesitado para echar a andar de la forma adecuada. Para el año que viene está prevista la implantación del segundo curso del ciclo. Arriazu cree que seguirán faltando “instalaciones adecuadas por la falta de presupuesto”.



Cuatro años de recortes en educación dejan un cuerpo docente más pequeño, peor pagado y envejecido

- El sistema ha perdido unos 25.000 docentes desde 2010 como consecuencia de los recortes
- Uno de cada tres profesores españoles tiene entre 50 y 59 años, y CCOO calcula que el sistema necesita 45.000 menores de 30 años para llegar a los estándares recomendados
- Un maestro de Primaria con 15 años de servicio ha perdido 17.163 euros netos (286,06 euros al mes) en cuatro años, como fruto de las rebajas en los salarios, supresión de la paga extra y la congelación de las nóminas, según cálculos de CSIF

Daniel Sánchez Caballero 02/12/2014 - 21:26h

Cuatro años de recortes, una tasa de reposición que ha oscilado entre el 10% y el 30% y la supresión de la jubilación anticipada, entre otras medidas, han dejado una plantilla docente más pequeña, envejecida y peor pagada. El sistema tiene 25.000 profesores menos, según el censo, que han perdido entre 17.000 y 21.000 euros en este periodo, asegura CSIF. Son algunas de las conclusiones que extraen CCOO y CSIF en sendos informes presentados el martes sobre la situación de la educación en general y el profesorado en particular.

CCOO calcula que el sistema necesitaría la incorporación inmediata de 45.000 maestros menores de 30 años para compensar el desfase entre juventud y veteranía en el cuerpo docente. La estadística dice que de los 472.617 profesores que había en el curso 2012/13, el último del que hay datos, uno de cada tres tenía más de 50 años, según cifras del Ministerio de Educación. En el polo opuesto, sólo el 5% bajaba de los 30. Hace siete años eran, porcentualmente, el doble.

Observando la evolución del profesorado por grupos de edad un dato explica el envejecimiento del cuerpo docente. En el curso 2005/06 el grupo más numeroso entre los profesores eran los que tenían entre 40 y 49 años, que suponían un 35% de la plantilla en España (excluidas Valencia y Galicia, de las que no hay datos por edades). Siete años más tarde este colectivo ha perdido presencia en favor del siguiente, los que están entre 50 y 59 años, que pasan a ser el mayoritario y suponen un 31,33% de las actuales plantillas (en 2005 eran el 25,85%). En paralelo, los ahora cuarentones han bajado a de aquel 35% al 30,6%.

Esta evolución implica que la ratio maestros jóvenes/mayores se encuentra lejos del ideal que recomienda la OCDE, que en el documento Education Indicators in Focus, de marzo, señala que es un problema global: "Sólo unos pocos países han conseguido corregir la distribución de edad hacia una situación más óptima". Para la OCDE esta "situación más óptima" es que la relación entre profesores mayores de 50 y menores de 30 sea de 2 a 1. Dos veteranos por cada joven (una ratio de 0,5). En España esta relación ha pasado del 0,36 del curso 2005 (tres mayores, un joven) al 0,17 del 2012/13 (seis a uno). De aquí saca CCOO su dato: harían falta 45.000 menores de 30 de la noche a la mañana para que la ratio respondiera al ideal de la OCDE (2 a 1).

Más alumnos, clases masificadas

Además, el envejecimiento de las plantillas se da en paralelo a un aumento del alumnado en la escuela pública, lo que unido a la subida de los ratios de alumno por aula se traduce en clases masificadas, con más alumnos (sobre todo en las grandes ciudades). El sistema ha ganado 800.000 alumnos en los últimos siete años (de 4,6 millones a 5,4).

Ha ganado alumnos y perdido profesores. La cifra concreta respecto a los docentes desaparecidos del sistema como consecuencia de la práctica eliminación de la reposición de profesores jubilados varía según la fuente. CSIF ofrece dos datos en su informe: según las cifras que aparecen en la web del Ministerio de Educación hay 19.601 profesores menos desde 2010 (de 496.407 a 476.806).

Sin embargo, el censo del colectivo profesional de cara a las elecciones sindicales de esta semana arroja una caída de 24.182 docentes en el mismo periodo. Los recortes se han llevado por delante desdobles, profesores de

apoyo, etc. ¿El resultado? Una precarización de las condiciones laborales de los docentes.

CCOO valora que el profesorado mayor "tiene acumulada una cualidad de gran valor, que es la experiencia", pero matiza que "en unas condiciones de trabajo tan adversas y sin una formación continua adecuada, esta ventaja inicial no es suficiente para corregir el efecto negativo que la falta de información produce sobre la capacidad de innovación del sistema". "La brecha entre la edad del alumnado y los maestros existe y no es buena", afirma Francisco García, de CCOO.

Adrián Vivas, de CSIF, explica que el problema puede surgir cuando la administración habla de introducir métodos educativos innovadores, implantar el bilingüismo o programas tecnológicos en el sistema educativo. "Pero el ministerio no cree en lo que dice y reduce la partida destinada a formación del profesorado" (ha caído un 93% en cuatro años).

"La edad no significa necesariamente ser mejor o peor profesor", matiza María Antonia Casanova, directora del Instituto Superior de Promoción Educativa. "Depende de las ganas de seguir perfeccionándose de ese docente", añade. Aunque admite que "ahora el profesorado tiene que salir con nuevas competencias y metodologías adquiridas. Por lo menos para ciertas enseñanzas tendrán que estar mejor preparados en atención a la diversidad, a las personas, idiomas, ciertas competencias del siglo XXI".

El desplome de las condiciones laborales

José Antonio Martínez, director y profesor retirado, coincide en que generalizar es complicado, pero también admite que la merma en las condiciones laborales hace mella. "Cuando estás casi al final de tu carrera laboral y vuelves a las condiciones del inicio, desmotiva mucho. La profesión cansa y es cierto que la gente está con ganas de retirarse", afirma.

Un maestro medio de Primaria con 15 años de servicio ha perdido 17.163 euros netos (286,06 euros al mes) en los cuatro años últimos como fruto de las rebajas en los salarios, supresión de la paga extra y la congelación de las nóminas, según cálculos de CSIF basados en datos del BOE que son "incontestables", en palabras de Mario Gutiérrez, secretario de Coordinación Autonómica de CSIF. Para un profesor de Secundaria la pérdida se cifra en 21.465 euros (357,76 euros al mes).

Pero el salario no es lo único que se ha deteriorado para los profesores. El aumento de las jornadas lectivas, las ratios de alumnos por aula un 20% (hasta 42 estudiantes se pueden juntar en una clase de Bachillerato), la eliminación de los apoyos y refuerzos han supuesto una merma en las condiciones de trabajo de los profesores, sostienen los sindicatos. También se ha registrado un aumento de la conflictividad provocado por la crisis, "la desestructuración de las familias" y la masificación de las aulas. El 86% de los profesores afirma haber sufrido alguna agresión a lo largo de su vida laboral (la mayoría verbales) y sólo un 14% declara que su estado anímico es "normal", según datos de ANPE.

Se jubilarán 147.000 profesores en diez años

El elevado número de docentes mayores de los 50 tendrá otra consecuencia a medio plazo. En los próximos diez años se van a jubilar 147.000 profesores (a los que corresponde por edad), y de momento, con una tasa de reposición que si no se corrige en los Presupuestos Generales del Estado se mantendrá en un 50%, se seguirán perdiendo profesores y envejeciendo el cuerpo de docentes. Sumados a éstos los 45.000 jóvenes que ya necesita el sistema, CCOO cifra en 200.000 las plazas que habrá que reponer en los próximos años.

El informe explica que el problema no es el envejecimiento de las plantillas per se y aclara que no se están valorando las "intenciones, aptitudes o actitudes profesionales individuales" sino que estas conclusiones "corresponden a las tendencias colectivas del profesorado". Y a las condiciones que impone el Ministerio recortando la formación.

 **madridiario.es**

UGT denuncia que Educación nombrará 'a

dedo' los tribunales de la oposición de inspectores

2014-12-03 MDO / EP

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT Madrid ha denunciado que el Gobierno regional ha publicado un decreto, con fecha de 28 de noviembre, para nombrar "a dedo" a todos los miembros de los tribunales para el acceso al cuerpo de inspectores de educación, en lugar de realizar la "selección objetiva mediante sorteo".

Según ha informado este martes el sindicato en un comunicado, el sorteo es el procedimiento empleado en el resto de las comunidades autónomas y de forma general en los tribunales de los cuerpos docentes. "El decreto ha sido publicado por la consejera de Educación, Juventud y Deporte, Lucía Figar, y el presidente de la Comunidad, Ignacio González, después de 14 años negando la necesidad de regular el Servicio de Inspección de Educación por más que lo han pedido todas las organizaciones de inspectores", ha apostillado la agrupación sindical.

A su juicio, este decreto sobre la Inspección de Educación tiene la finalidad de "dotarse del marco normativo necesario para nombrar a dedo a todos los miembros de los tribunales de acceso al cuerpo de Inspectores de Educación además del presidente que le corresponde como Administración convocante".

La organización ha indicado que a partir de este decreto, todos los miembros de los tribunales serán nombrados libremente por la Administración. De esta forma, **el sindicato cree que el Gobierno dirigido por González quiere controlar la convocatoria de 45 plazas de inspectores**, publicada con fecha de 1 de diciembre en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). "Quiere nombrar directamente a todos los miembros del tribunal, en contra de lo que se hace en otras comunidades autónomas", ha apostillado FETE-UGT.

Este procedimiento fue rechazado en la Mesa Sectorial de Educación, "ya que el profesorado reclama una inspección técnica y profesional, cuyo nombramiento no esté mediatizado por la coyuntura política en que se realice la selección de los inspectores". La organización sindical acusa al Gobierno regional de hacer "oídos sordos a los unánimes argumentos del profesorado y sus representantes con tal de conseguir sus objetivos".

"No es válido para el sindicato el argumento de la Administración de que los funcionarios seleccionados por ellos actúan con criterios profesionales ajenos a otros intereses, porque si ese fuera el objetivo, el mejor procedimiento de elección sería mediante sorteo de todos los miembros del tribunal", ha agregado. Por estos motivos, el sindicato ha puesto en manos de su servicio jurídico esta norma con el objetivo de estudiar su impugnación.

Ajustado a la normativa

Fuentes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid han asegurado que el nuevo sistema de elección de tribunales en las oposiciones para el Cuerpo de Inspectores se ajusta totalmente a la normativa y cuenta con el informe favorable del Servicio Jurídico y el dictamen del Consejo Consultivo.

De la misma manera, ha señalado que los tribunales están presididos e integrados por miembros seleccionados por la Administración. "Se trata de aplicar un modelo análogo al vigente para otras oposiciones a cuerpos del mismo nivel de la Administración central --como abogados del Estado, administradores civiles o Inspectores de Hacienda-- y cuerpos equivalentes de la Comunidad de Madrid", han afirmado.

EL PAÍS

"Ya no caben más alumnos en el instituto"

El centro Ciudad de Jaén ha pasado de 691 inscritos en 2008 a 1.132 en 2014

ELISA SILIÓ Madrid 3 DIC 2014

En apenas seis años el instituto Ciudad de Jaén, en el barrio obrero de Orcasitas, ha pasado de contar

con 691 alumnos a 1.132. Los profesores denuncian que los estudiantes no caben, por lo que han programado una serie de paros —secundados por los padres y las asociaciones vecinales— a modo de protesta.

Fuentes de Educación afirman que es “absolutamente falso” ese supuesto hacinamiento. Y dan cifras: en ESO la media del centro es de 26,9 alumnos y la ley fija 30; en bachillerato son 34 y podrían ser hasta 36; en Formación Profesional de Grado Medio son 28,8 de 30 y en FP Básica 19,5 de 20. En 2012 el ministro José Ignacio Wert dio permiso a las comunidades para subir el cupo un 20%.

Los profesores reconocen que se cumple la ley, pero recuerdan que el reparto de estudiantes está muy descompensado, porque en la rama de enseñanza bilingüe son muy pocos alumnos. Además, aseguran que cuando la tasa de natalidad bajó, parte de las aulas se tabicaron para clases más personalizadas y hoy en bachillerato las mesas tienen que estar juntas para que quepan

“El centro dispone de 42 aulas para 27 grupos de ESO y Bachillerato y 17 aulas de FP para 15 grupos”, contestan desde Educación. Lourdes de Abajo, la delegada de Comisiones Obreras, discrepa: “No todas las asignaturas se dan a los grupos enteros y hay alumnos con necesidades especiales que se les saca en algunas clases”. Por eso, según los docentes, se han abierto tantos grupos —más de los que quería el Consejo Escolar— que el aula de audiovisuales y uno de los laboratorios no se pueden utilizar porque se destinan a las clases ordinarias. Son tantos que, según los padres, no da tiempo a desalojar el centro en los minutos marcados.

Por otra parte, el profesorado denuncia que, pese al aumento de alumnos, se mantiene el mismo número de profesores y que parte con contratos parciales. “La media de horas lectivas a la semana que tienen los profesores de este centro se sitúa en 20. Es una carga lectiva normal que no corresponde con la masificación denunciada”, replica la consejería.

La sindicalista asegura que la dirección territorial ha visitado esta semana el centro y hay el compromiso verbal de enviar dos docentes a jornada partida para clase de compensatoria (los alumnos con necesidades especiales).

Los lamentos de los profesores se agravan porque el instituto lleva semanas en obras. Una inspección técnica detectó este verano fallos que se están reparando en horario lectivo. ¿Por qué no esperan a la tarde que no hay clase?, se preguntan. Los trabajos están a punto de finalizar y un intenso olor a pintura lo inunda todo, provocando dolor de cabeza y falta de concentración.

Desde hace 20 años, padres y profesores piden una entrada digna al instituto, al que se accede por un descampado. Cuando llueve, el terreno de arcilla donde se aparcan los coches se convierte en una piscina. Ahora Educación, que mantiene sin asfaltar la amplia explanada de delante, ha cementado y vallado un pasillo que conduce a la avenida de los Poblados. El problema es que desemboca en una puerta que permanece desde hace semanas cerrada. Algunos aseguran que se espera a una inauguración oficial.

Los directores de colegios trasladan su cansancio burocrático a Català

Reclaman empleados administrativos, cuestionan las sesiones de 45 minutos y piden la vuelta al anterior inicio de curso

JUAN MANUEL JÁTIVA Valencia 3 DIC 2014

Es inusual que los equipos directivos de los centros manifiesten un malestar colectivo como el que representantes de los directores de colegios públicos de las tres provincias trasladaron ayer a la consejera de Educación, María José Català. La nueva tramitación de la información del comedor escolar, las sesiones de 45 minutos impuestas por la LOMCE y el anticipo del inicio del curso lectivo han sido tres gotas que han colmado el vaso de un descontento que viene de lejos, explican, por la sobrecarga burocrática contra la que protestan, al no disponer de ayuda administrativa en los centros.

“La Administración Educativa está convirtiendo cada día más a los equipos directivos en simples burócratas”, denuncian en la carta modelo que están haciendo llegar a la consejera de educación y que ayer llevaron en mano a la consejería directivos y miembros de las asociaciones de directores de Primaria. Reivindican tiempo para ejercer sus responsabilidades organizativas y pedagógicas, a las cuales lamentan no de poder prestar la atención necesaria.

“Un instituto con 150 estudiantes puede tener un auxiliar administrativo, pero un colegio de 450 alumnos, no tiene ni uno a media jornada”, señalaba gráficamente Vicent Ripoll, presidente de la Asociación Valenciana de Directores de Infantil y Primaria.

Lo corroboraba a su lado Ginés Pérez, presidente de la asociación de Alicante y director de un centro con más de 500 alumnos en El Campello, poco antes de entrar en la consejería para ser recibidos por una jefa de área que se limitó a escucharles y comprometerse a trasladar las demandas a la instancia pertinente.

Las exigencias de los equipos directivos comienzan por el nombramiento de auxiliares administrativos en los colegios públicos, así como el aumento de la asignación horaria para los cargos directivos, e incluye el respeto a las decisiones de los centros sobre el Proyecto Lingüístico y el rechazo a la encuesta a las familias sobre la lengua del centro; la eliminación de la obligatoriedad de las sesiones de 45 minutos, dando autonomía al centro en la distribución horaria, y la vuelta al inicio de las actividades lectivas en la segunda semana de septiembre, entre otras demandas.

europapress.es

DE OBRA SOCIAL LA CAIXA

La educación infantil, más efectiva que los programas de apoyo contra el abandono escolar, según un estudio

MADRID, 4 Dic. (EUROPA PRESS) -

La inversión en educación infantil y la escolarización temprana son dos de las claves para reducir la desigualdad y el abandono escolar que señala el estudio “Aprendizaje y ciclo vital. La desigualdad de oportunidades desde la educación preescolar hasta la edad adulta”, que ha presentado este jueves la Obra Social La Caixa.

El sociólogo Héctor Cebolla-Boado, coautor del estudio junto con Leire Salazar y Jonas Radl, ha destacado la inversión en esta etapa como la “más eficiente” y han señalado que en los cursos superiores de la educación “hay poco espacio” para evitar el fracaso, que se origina en Infantil y Primaria.

El documento señala que, desde el análisis de la “distribución del conocimiento” a lo largo del ciclo vital de la persona, la aportación directa de la escuela al desarrollo de los estudiantes durante las etapas medias de educación no supone más que una quinta parte (20%) de sus conocimientos, mientras que un 80% depende de su capacidad personal, de la situación familiar y, en particular, del nivel sociocultural de sus padres, entre otros factores.

La línea de adquisición de conocimientos es “especialmente acentuada” durante los primeros años de vida, pero que, ya en la educación secundaria, y especialmente en la universitaria y en la vida adulta, esta influencia tiende a ser “prácticamente inexistente”, según el estudio.

De hecho, entre los estudiantes con un contexto familiar de menor nivel sociocultural, la incidencia de los años de escolarización infantil llega a ser un 100% superior a la que tiene esta etapa sobre los niños que provienen de familias cuyos padres tienen un nivel educativo superior y en los que las carencias durante esta etapa pueden quedar compensadas por la aportación de la familia. La diferencia es mayor cuantos más años participen de esta etapa, según han indicado los autores del informe.

NO HAY DIFERENCIA ENTRE LA APORTACIÓN DE PÚBLICOS Y PRIVADOS

Por otra parte, el documento señala que la diferencia entre la aportación de los distintos tipos de centros educativos (públicos y privados) a la preparación, el futuro desarrollo y los resultados académicos de los niños, es “prácticamente inexistente”. Sin embargo, Cebolla-Boado ha puntualizado que la tendencia a la concentración de niños provenientes de familias con un perfil sociocultural alto o bajo “sí influye”, según el tipo de centro. “La diferencia no proviene del centro sino por la composición del alumnado de cada uno de los colegios”, ha puntualizado.

Aún así, ha incidido en que la educación infantil “tiene una influencia positiva sobre todos los estudiantes en

España", aunque ha destacado que, desde el punto de vista de la capacidad de desarrollo de la educación infantil "queda mucho por recorrer". Según ha explicado, el actual desempeño de los colegios en el país "no logra alterar las disfunciones que los estudiantes traen de casa en función de quienes son sus padres".

Tampoco logra un efecto positivo ni negativo sobre la desigualdad, como sí ocurre en otros países, según el informe. "La aportación de las escuelas del 20% sería una buena noticia si tuviéramos un sistema educativo de calidad", ha señalado Cebolla-Boado.

Por ello, los responsables del estudio han subrayado el desarrollo de la educación infantil y, en menor medida, de la educación primaria, como las dos "inversiones más eficientes" de cara a reducir el abandono escolar temprano y la desigualdad, como fruto de un déficit acumulado durante las primeras etapas.

Asimismo, han recomendado ampliar los recursos para garantizar el acceso de todas las familias a los primeros años de la educación no obligatoria, dado que las familias con menos recursos y nivel sociocultural son las que "más se benefician" de su aportación.

"Es obvio que familias muy modestas a veces optan por no mandar a sus hijos al colegio hasta los tres años porque el gasto que tienen que afrontar es muy grande", ha indicado Radl, coautor del estudio.

LA CRISIS ACENTÚA EL ABANDONO

Por otra parte, el informe presentado este miércoles hace hincapié en los efectos que los periodos de crisis económica tienen sobre la desigualdad de la población en términos educativos.

"En España existe la creencia popular de que las crisis impulsan la educación por la vuelta de personas que habían salido del sistema. En realidad nosotros llegamos a la conclusión contraria, porque deprime las expectativas de trayectoria educativa por parte de los estudiantes", ha explicado Salazar.

La socióloga ha explicado que, en términos netos, la vuelta de población adulta y jóvenes al sistema educativo en busca de ampliar sus expectativas laborales no compensa el efecto "depresor" que ejerce la crisis, especialmente sobre los estudiantes con un rendimiento académico medio y, en particular, en aquellos que proceden de hogares pobres.

Así, en un marco de crisis en el que todas las expectativas de futuro tienden a resentirse, mientras que en aquellos estudiantes que logran un rendimiento académico bajo estas expectativas apenas difieren en función de su origen, en el caso de aquellos con un rendimiento académico alto la diferencia de percepción del futuro entre estudiantes de hogares "pobres" y los de hogares "no pobres" difieren en torno a un 40%, en detrimento de aquellos.

Además, la franja de estudiantes que obtienen un rendimiento académico medio presenta una mayor incidencia de la crisis sobre sus expectativas de futuro que en la de alto o bajo rendimiento y, dentro de esta, particularmente pronunciado entre los estudiantes de familias con menos recursos.

En todos los casos, la influencia de la crisis sobre los estudiantes con menores recursos en términos de percepción del futuro es superior (en un sentido negativo) que en los estudiantes que no viven carestía en sus hogares, independientemente de su rendimiento académico. Por todo ello, teniendo en cuenta la curva de adquisición del conocimiento y que el abandono escolar se produce sobre todo en las últimas etapas de la educación obligatoria, los responsables del estudio han manifestado la importancia de desarrollar políticas que impulsen la educación infantil como medio de atacar la desigualdad de oportunidades efectiva.

Aún así, han explicado que "no son partidarios" de abandonar los programas dirigidos a recuperar o a apoyar a los estudiantes que presentan problemas en las etapas superiores de la educación obligatoria, pero han señalado que, a esas alturas "hay poco espacio" para que puedan tener efectividad.

"A medida que los niños van creciendo, la capacidad de intervención del sistema sobre ellos tiende a ser nula. Seguramente en Secundaria hay ya poco espacio para rescatar el fracaso escolar, porque viene determinado por procesos que tienen origen en las etapas tempranas", ha asegurado Cebolla-Boado.

Educación y Fundación Mapfre acuerdan colaborar para prestigiar y reforzar la Formación

Profesional en España

MADRID, 4 Dic. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, y el vicepresidente primero de Fundación Mapfre, Antonio Núñez Tovar, han firmado esta mañana un convenio de colaboración con el objetivo de potenciar el desarrollo de proyectos que prestigien y refuercen la Formación Profesional en España.

Según ha informado el Departamento que dirige José Ignacio Wert, el convenio establece el interés de ambas entidades en colaborar en la implementación de la Formación Dual del sistema educativo y incentivar el acceso a la empleabilidad para titulados de Formación Profesional a través de medidas de formación y orientación empresarial.

Asimismo, Educación y la Fundación Mapfre tienen interés en promocionar y difundir la Formación Profesional a fin de incrementar su valor social, así como en colaborar en medidas que faciliten la movilidad interterritorial del alumnado de Formación Profesional.

Por otra parte, el Ministerio de Educación ha recordado que es el Departamento encargado de la puesta en marcha, desarrollo y supervisión de las políticas de Formación Profesional vinculadas a las necesidades del entorno empresarial facilitando, de este modo, tanto el empleo e inserción profesional de los ciudadanos, como su formación permanente.

Además, ha destacado que la Fundación Mapfre desarrolla actividades de carácter social, colabora en la formación de futuros profesionales y refuerza el contacto entre centros educativos y empresas.

"Esta iniciativa se incluye dentro de 'Accedemos', un programa de fomento del empleo que destina ayudas a pequeñas empresas para la contratación de jóvenes, promueve el asesoramiento de emprendedores e imparte formación en habilidades sociales para los futuros profesionales", ha indicado.

europapress.es

Detenido el padre de un alumno de cuatro años acusado de agredir a un profesor

GRANADA, 5 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Guardia Civil ha detenido este viernes a un vecino de Maracena (Granada), un hombre de 34 años sin antecedentes policiales, como presunto autor de los delitos de atentado a funcionario público y de desórdenes públicos, tras agredir a un profesor del colegio Las Mimbres de esa localidad.

Los hechos han sucedido sobre las 9,00 horas, cuando el ahora detenido ha acudido con su hijo de cuatro años al colegio. Como el menor llegaba tarde, pretendía acompañarlo hasta la clase, pero el profesor le ha expuesto que las normas internas del colegio tienen prescrito que en esas circunstancias ha de ser un docente el que acompañe al alumno.

En ese momento se ha iniciado una discusión que ha acabado con la agresión del padre al profesor, que ha sufrido heridas leves, según informa el Instituto Armado en una nota. Alertados desde el colegio, inmediatamente después han acudido una patrulla de la Policía Local y otra de la Guardia Civil de Maracena, y el agresor ha sido detenido. El detenido será puesto en la tarde de este viernes a disposición del Juzgado de guardia de Granada.

ESCUELA

6.500 millones y 19.000 profesores menos y un empeoramiento de las condiciones en los centros

Daniel Sánchez

Cuatro años de recortes en Educación han dejado al sistema en “uno de sus peores momentos”. El sindicato CSI•F calcula que en este período se han perdido 6.500 millones de euros de inversión, 19.000 plazas de profesores y 24.182 docentes, mientras hay 289.000 alumnos más, y los maestros han visto mermados sus ingresos en 17.163 euros netos, peores condiciones laborales y un aumento en la conflictividad en las aulas.

“Conclusión: en materia educativa el Gobierno está amortizado”, aseguró Adrián Vivas, presidente del sindicato. Vivas argumentó que los objetivos que el Gobierno se había marcado eran aprobar una nueva ley educativa “con consenso” y aprobar el estatuto docente. Ni uno ni otro.

Menos inversión, peores resultados

Desde 2010, las comunidades autónomas han recortado sus presupuestos educativos en 5.500 millones de euros y el Ministerio de Educación en otros 914 millones, según CSI•F. “Y eso que solo tiene Ceuta, Melilla y la educación exterior, deberían tenerlos como los chorros del oro”, contextualizó Vivas. La última muestra se ha dado en los Presupuestos para 2015, que recogen un aumento de 98 millones respecto al año pasado, pero incluyen una partida de 142 millones para la aplicación de la Lomce que, restada, deja el saldo en negativo. Más aún, el Gobierno prevé bajar la inversión más hasta 2015, cuando pretende que esté en el 3,9% del PIB (habrán sido 10.000 millones en total desde 2010).

CSI•F rebate la idea de Educación, que expresan el ministro, José Ignacio Wert, y su número dos, Montserrat Gomendio, siempre que pueden, de que más inversión no significa mejores resultados. Y para muestra, PISA, la prueba de referencia para el Ministerio. Dentro de los resultados, diez puntos por debajo de la media que presenta España en esta prueba, hay dos regiones que a título particular se colocan por encima: País Vasco y La Rioja, las dos comunidades que más han invertido en educación estos años con incrementos del 3,85% y el 4,54%, respectivamente.

Los recortes han venido acompañados de una caída del número de docentes y un empeoramiento generalizado de las condiciones de trabajo y en los centros, que se han acabado traduciendo en un aumento de la conflictividad. Por un lado, se han perdido unas 19.000 plazas de maestros en las plantillas docentes. Por otro, y en paralelo, un aumento notable de la interinidad. España ronda los 80.000 interinos en educación (un 18%), más del doble de los que recomiendan los organismos internacionales (7%-8%).

Los docentes, además de ser menos, están peor pagados. Un maestro de la Primaria pública ha perdido 17.163 euros en cuatro años (286 euros al mes), mientras que uno de Secundaria llega hasta los 21.465 euros menos en el mismo período (357 euros al mes) entre recortes de nóminas, extras, IRPF, IPC, etc., según unos datos obtenidos del BOE y que, afirma CSI•F, son “incontestables”.

Deterioro de las condiciones, más violencia

Sumado a esto, el aumento de las ratios de alumno por aula un 20% (masificación) y de la jornada lectiva de los profesores, la eliminación de los apoyos y refuerzos en clase, y la desestructuración familiar por la crisis, dan como resultado “un rebrote de la violencia en las aulas”. Según CSI•F, el 86% de los profesores ha sufrido algún tipo de agresión, la mayoría verbales. En Secundaria, uno de cada cuatro afirma haber estado alguna vez de baja por agresión y la mitad se declara desmotivado.

“Claro que se notan los recortes en el día a día. La sociedad española es más violenta y las aulas son un reflejo”, explica una maestra de Secundaria con 25 años de profesión a sus espaldas. “Si las familias lo pasan mal y no tienen recursos, esto se traslada al adolescente, y este lo hace notar en el aula. Y si hay más alumnos por clase es más difícil controlarlos”, expone. Por ello, esta profesora sostiene que necesitan “la formación adecuada” y que se les “reconozca la labor”. “Las reformas se hacen en los despachos, pero nosotros estamos en el campo de batalla”, ilustra gráficamente.

“El daño se está haciendo ahora, pero repercutirá en las próximas generaciones si no reaccionamos”, remató Vivas. “Ya va en aumento el número de alumnos que se queda detrás, no hay recursos para atenderlos. Si los datos económicos son favorables como dicen, que retiren los Reales Decretos coyunturales que se aprobaron”,

exigió.

España necesita unos 45.000 docentes menores de 30 años, según CCOO

La destrucción de empleo, la tasa de reposición al 10% y la eliminación de la jubilación anticipada e incentivada, han provocado un envejecimiento de las plantillas docentes, que cumplen años sin que entren jóvenes para compensarlo. Según un estudio de CCOO, haría faltan unos 45.000 profesores menores de 30 años para ajustarse a la ratios que la OCDE considera apropiadas para los sistemas educativos (que es el producto de dividir el número de docentes menores de 30 entre el de mayores de 50 y debe dar 0,5; en España está en 0,16).

La estadística del Ministerio de Educación dice que en los siete cursos que hay desde el 2005-2006 al 2012-2013, la plantilla docente ha pasado de tener el grupo de maestros entre 40 y 49 años como el más numeroso a que lo sea el de 50 a 59. En paralelo, donde hace nueve años uno de diez maestros tenía menos de 30 años, en el curso 2012/2013 era uno de cada 20. Un tercio de la plantilla docente tiene más de 50 años hoy en día.

¿El resultado? En la próxima década se van a jubilar unos 147.000 docentes que, sumados a las 46.492 plazas amortizadas en los últimos cuatro años por la tasa de reposición del 10%, conlleva un futuro agujero de casi 200.000 empleos que CCOO exige se reemplacen. El sindicato valora que los maestros más mayores tienen una mayor experiencia, pero a la vez asegura, refiriéndose “al colectivo” y no a cada maestro de manera individual, que les cuesta más adaptarse a las nuevas corrientes y, según varios estudios, están “más lejos” de la cultura y el mundo en el que se mueven sus alumnos. Sobre todo si, como está ocurriendo fruto de los recortes, no se invierte en formación.

Andalucía 1.000 plazas para aspirantes a maestro y 229 de promoción interna

Daniel Cela

Con el anteproyecto de Ley de Presupuestos Autonómicos para 2015 sobre la mesa, la Consejería de Educación ha confirmado ya que el año próximo sacará una oferta de empleo de empleo público de 1.229 plazas, de las cuales 1.000 corresponden al cuerpo de maestros, 175 para cátedras de Música y Artes Escénicas y 54 para la Inspección educativa. Este reparto significa que un pellizco importante de la oferta (229 plazas) se lo lleva la promoción interna y la administración, es decir, no repercuten directamente en las aulas ni en el cuerpo de maestros, que es el mayoritario y el que más aspirantes atrae (20.000 hace dos años). El examen está previsto para junio de 2015.

La oferta de plazas para docentes se subdivide en las siguientes especialidades: 300 para Inglés, 200 para Pedagogía Terapéutica, 100 para Francés, 100 para Audición y Lenguaje, 100 para Primaria, 100 para Infantil, 50 para Música y otras 50 para Educación Física. Este reparto, dice la Consejería, se debe a las necesidades que demanda el sistema.

En la última convocatoria para maestros, correspondiente a 2013, se ofertaron solo 592 plazas, de las que 297 eran para Educación Infantil (ahora la oferta cae hasta los 197 puestos), 25 para Inglés (que ahora cuadruplica la oferta), 50 para Educación Física (que se mantiene), 40 para Audición y Lenguaje (que crece en 60 puestos de trabajo) y 80 para Primaria (cuya oferta sube levemente en 20 plazas más). La confirmación de las oposiciones en Educación este año la hizo la consejera de Hacienda, María Jesús Montero, al avanzar que había autorizado una oferta de empleo público de 2.500 plazas a repartir entre el sector de la enseñanza y el de la sanidad. Posteriormente, el titular de Educación, Luciano Alonso, desglosó la oferta por especialidades. Los sindicatos de la enseñanza estuvieron reunidos ese mismo día en Mesa Sectorial con los representantes de la Consejería de Educación y, al término de la reunión, denunciaron que la oferta de empleo público propuesta es “claramente insuficiente”. UGT sostiene que no basta para solventar “la situación de precarización que padece el sector educativo”, y CCOO defiende que tan limitada oferta de plazas abundará en una mayor interinidad del empleo en la enseñanza.

Tasa de reposición

La Junta de Andalucía ha llegado hasta el límite de plazas que podía ofertar según lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, que prohíbe a las comunidades autónomas cubrir más del 50% de las vacantes de empleados públicos que se produzcan (por jubilación o fallecimiento). El Gobierno central, metido ya en año electoral, decidió flexibilizar la tasa de reposición que durante los últimos cuatro años se fijó en el 10%, es decir, de cada diez funcionarios retirados solo se podía sacar a concurso una plaza fija vacante.

Ahora, ese tope se ha elevado hasta el 50%, pero la estabilidad de la plantilla docente ha quedado tan mermada en los últimos cuatro años, que los sindicatos de profesores critican que se ha precarizado el empleo en la enseñanza, se ha prescindido de miles de interinos (4.500 fueron expulsados el primer año y han ido siendo llamados para sustituciones temporales de forma paulatina) y se ha vuelto a disparar la tasa de

interinidad en las escuelas. “Entendemos que esta inversión en capital humano pone a las claras la defensa de un sistema público educativo que, bajo el principio de equidad, persigue la calidad y la excelencia”, aseguró Alonso.

Lomce y asignaturas autonómicas

Junto con el anuncio de las oposiciones, el consejero aprovechó para presentar también el decreto que desarrolla en Andalucía la Educación Primaria, de acuerdo a la nueva reforma educativa (Lomce). Esta ley está recurrida por la Junta ante el Tribunal Constitucional por “vulnerar la igualdad de derechos de los alumnos e invadir competencias autonómicas”; pero, mientras resuelven los tribunales, el Ejecutivo andaluz ha tenido que aplicarla, aunque “intentando minimizar su impacto”.

Como novedad, se introducen las enseñanzas artísticas como asignatura obligatoria en todos los niveles de la etapa, incluyendo la creatividad y el conocimiento del patrimonio andaluz y el de otras culturas, y se ofertará, de forma paulatina, una segunda lengua extranjera obligatoria (se barajan francés, alemán y portugués). También, se impartirá en 5º de Primaria Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos como asignatura de libre configuración autonómica y se impulsará la competencia digital con la implantación del área de Cultura y práctica digital en 6º curso de la etapa. En tanto, la materia de Religión será optativa y tendrá 45 minutos semanales, el mínimo exigido por ley.

El consejero ha solicitado al ministro de Educación, José Ignacio Wert, que no modifique el temario de oposiciones de Primaria, al que concurrirán miles de aspirantes el próximo año. Alonso aseguró en el Parlamento que su Departamento está a la espera de la decisión del Ministerio sobre los temarios que concurrirán a examen, iniciativa que es “crucial para los miles de opositores que el año que viene tendrán la oportunidad de presentarse a las pruebas”.

Comunitat Valenciana Educación revela solo los resultados de los 30 mejores centros para evitar un ‘ranking’ que pudiera incumplir la ley

Antoni Rubio

Los resultados de la prueba diagnóstica en la Comunitat Valenciana han servido para elaborar un ranking con los mejores centros, pero se ha publicado incompleto. Con esta argucia, la Conselleria de Educación ha evitado el peligro de incumplir la ley educativa, ya que la antigua LOE prohibía expresamente la publicación de este tipo de listados, mientras que la actual Lomce ha suprimido la prohibición, pero tampoco otorga un permiso expreso para hacer listas. Aun así, bajo el amparo de la nueva norma, Educación ha presentado un ranking parcial solo con los 30 mejores centros, que igualmente ha provocado el malestar de educadores y directivos escolares.

El listado elaborado por Educación sostiene que, de los diez centros con mejores resultados, cinco son públicos y otros tantos, concertados. Entre los públicos, figura el CEIP Sant Pere Apòstol, de la localidad valenciana de L’Alqueria de la Comtessa, que ha obtenido la mejor calificación; por detrás, le siguen el CEIP Carles Salvador de Valencia –también público– y el colegio Gençana, ubicado en Godella (Valencia) y con régimen concertado.

En el análisis general de las pruebas, Educación concluye que los resultados mejoran “considerablemente” en todas las competencias respecto a la realizada en los cursos 2011-2012 y 2012-2013. Las pruebas, realizadas a 99.156 alumnos de 4º de Primaria y de 2º de ESO de los centros públicos y concertados de la Comunitat Valenciana, han registrado incrementos en casi todas las facetas, lo que la Conselleria vincula directamente al éxito del Plan de Choque contra el Fracaso Escolar “y a la implicación de los profesionales en la mejora continua”.

La prueba diagnóstica mide la competencia lingüística y matemática de los estudiantes y, en el caso de Primaria, la mejora es de 26 y 10 puntos, respectivamente, frente a los anteriores resultados. En Secundaria, también se mejora en todas las competencias, con 7 puntos más en Matemáticas, 5 en Castellano, 24 en Valenciano y 10 en Inglés.

Control a los contratos-programa

Así pues, Matemáticas de Primaria y Valenciano de Secundaria arrojan los mejores guarismos en relación a los cursos anteriores. Del mismo modo, Educación destaca que aquellos centros que han suscrito un contrato-programa con la Administración autonómica obtienen una mejora general de 5,2 puntos, mientras que los colegios e institutos que no usan todavía esta herramienta sufren un descenso de 1,5 puntos.

Educación ha autorizado contratos-programa en 1.165 centros en el curso 2014-2015, con una inversión de más de 40 millones de euros. La realización de estos proyectos ha supuesto la contratación directa de más de 1.000

docentes que están realizando distintas tareas de refuerzo en los centros educativos.

Las pruebas diagnósticas con las que se ha elaborado el polémico ranking parcial de centros se realizaron en el tercer trimestre del curso 2013-2014 a todos los alumnos de 4º de Primaria y 2º de ESO escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos, es decir, públicos y privados en régimen de concierto. El cuestionario ha permitido obtener una media tipificada en 500 puntos, al igual que se hace en otras evaluaciones como el Informe PISA o las pruebas que elabora el Ministerio de Educación.

“Cultura de la evaluación”

El diseño y la realización de la prueba diagnóstica de la Comunitat Valenciana han sido ejecutados por un comité de expertos. Con ello, se pretende elaborar “un radiografía del sistema educativo, de la situación real en las aulas y de las materias que se deben mejorar”, en palabras de la propia Conselleria. “Es una muestra más de la apuesta de la Generalitat por la cultura de la evaluación”, según el Departamento que dirige la consellera María José Català.

Con los resultados sobre la mesa, los centros contarán ahora con un documento individualizado de los resultados de sus alumnos, con el objetivo de aplicar los programas y cambios necesarios para alcanzar el éxito académico. Del mismo modo, los colegios e institutos sabrán el resultado global de su centro respecto a la media valenciana, y también la puntuación obtenida por competencias y subcompetencias.